

SIMBOLOGÍA

P-14 PASTO NATURAL
P-15 PASTO ARTIFICIAL
P-16 POLVILLO ROJO

SECTOR 2F REHABILITACIÓN

ID.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD (ml. pza.)
SUPERFICIES EN PISO			
AR 1, 2	PASTO NATURAL	5483.56	
AR 3, 5	POLVILLO ROJO	2762.15	
AR 4, 6	PASTO ARTIFICIAL	749.40	
	FUMIGACIÓN	1160.13	
SUPERFICIES EN MUROS A RESTAURAR			
VR1-4	PINTURA EN APLANADOS DE MURETES	66.05	
ELEMENTOS A RESTAURAR			
DUGOUT	ESTRUCTURA METALICA DE DUGOUT		2

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:

NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:

NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

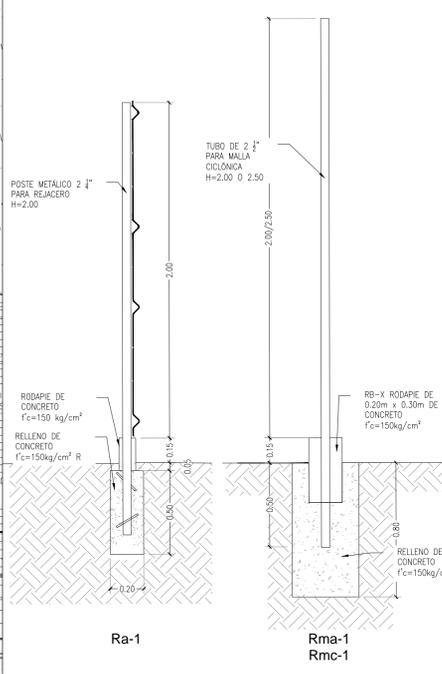
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:

NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:



PROTECCIÓN CIVIL:

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TABLA A.1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO	
	ORDINARIO	AUTO
SUPERFICIE CONSTRUIDA MENOR A 3000 m ²	0.000 m ²	0.000 m ²
IGUAL O MAYOR DE 3000 m ²	0.000 m ²	0.000 m ²

FOR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:
 TERRENO: 226,986.66 m²
 CONSTRUCCIÓN (EDIFICACION): 0.000 m²
 CONSTRUCCIÓN (AMPLIACION): 0.000 m²
 CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIONES): 0.000 m²
 CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES): 0.000 m²

FUMIGACIÓN:
 PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N. 2528
 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACIÓN:
 31° 41' 16.57" N
 106° 32' 21.82" O
 ALTITUD 1,134 MSNM

REVISO:
 ARG. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES:

DIRECTOR GENERAL: ARL MARIO ESCOBAR GUARDIÑO
 COORDINADOR: ARL MARIO ANTONIO GONZÁLEZ R.
 COLABORADORAS: ARL JUAN DE DIOS CAMILLO FLORES
 ASESORA LOCAL: ARL MARIO CARBALLO MORALES

SECTOR S2F
 ESCALA: 1/250

DETALLE DE REJAZERO Y MALLA CICLONICA
 ESCALA: 1/10

NOTA: TERRACERIAS POR PROYECTO HIDRAULICO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES:
 VIENTOS FRIOS
 VIENTOS CALIDOS

SIMBOLOGÍA:
 EJE ESTRUCTURAL
 REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
 REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
 REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
 ACCESO PRINCIPAL

INDICACION DE NIVEL
 INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
 CLAVE DE PLAFONES
 CLAVE DE PISOS
 INDICACION DE PENDIENTE
 MUEBLE SANITARIO
 MANIPARA SANITARIA

ACABADOS EN MUROS
 NOTA DE ACLARACION
 CLAVE DE PUERTA
 CLAVE DE VENTANA
 INDICACION DE ARRANQUE
 VERSION DE REVISION
 EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL PUNTO.
- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS Y MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBE ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECÍFICAS:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
 2.- REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.
 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
 4.- MEDICAL CONCRETE INSTITUTE. (ACI 308-4S).
 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2202-2007-2012, PNC EN417-1-2012-2002.
 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA NOTACIONES DE GAS REGULAMANTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL GAS.
 9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
 10.- PARA PROTECCIÓN CIVIL, SENSIBILIDAD Y RETAS DE EVALUACION: NOM-001-SPPS-2008, NOM-002-SPPS-2010, NOM-008-SPPS-2008 Y NOM-009-SPPS-2011.
 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SHAWN Y ASHRAE 90.1-2013.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
 2.- REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.
 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
 4.- MEDICAL CONCRETE INSTITUTE. (ACI 308-4S).
 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2202-2007-2012, PNC EN417-1-2012-2002.
 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA NOTACIONES DE GAS REGULAMANTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL GAS.
 9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
 10.- PARA PROTECCIÓN CIVIL, SENSIBILIDAD Y RETAS DE EVALUACION: NOM-001-SPPS-2008, NOM-002-SPPS-2010, NOM-008-SPPS-2008 Y NOM-009-SPPS-2011.
 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SHAWN Y ASHRAE 90.1-2013.